



**RESUMEN PÚBLICO
INFORME DE AUDITORIA PEFC**

Detalles del Titular del Certificado:		
Nombre:	CENTRO MONTES Y ASERRADERO DE VALSAÍN	
Región/ País:	España	
Entidad Solicitante	<input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Grupo <input checked="" type="checkbox"/> Individual	
Dirección:	Nombre: Calle: Código postal: Ciudad: País:	CENTRO MONTES Y ASERRADERO DE VALSAÍN Calle Primera nº 11 40109 Valsaín Real Sitio de San Ildefonso, Segovia España
Persona de Contacto:	Nombre: Teléfono: Fax: Email: Web :	Marta Piñuela Rubio +34 921470037 - mpinuela@oapn.es http://www.mapama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/centros-fincas/valsain/default.aspx
Tipo de Auditoria: Fecha de Auditoria (Nº jornadas): Fecha de Reporte (Nº jornadas): Auditor(es): PEFC Código de Certificado PEFC Código de Licencia Fecha de emisión del certificado: Tipo de Certificado: Acreditación: Superficie forestal certificada:	Auditoria de seguimiento Nº 1 31/10/2018 06/11/2018 Juan de Gorostidi Colás GFA-FM/COC-500376 PEFC 14-23-00008 11/10/2017 (renovación) Individual DAkkS (D-ZM-18979-01-00) 10.624,18 Hectáreas.	
Organismo de Certificación:		
GFA Certification GmbH Alter Teichweg 15 22081 Hamburg Alemania	Persona de contacto: Teléfono: Fax: E-mail: Web :	Jörn Ackermann, Managing Director +49-40-5247431-100 +49-40-5247431-999 info@gfa-cert.com www.gfa-cert.com

Tabla de Contenidos:

1	ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN	3
2	CAMBIOS DESDE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN	4
2.1	CAMBIOS EN EL ALCANCE	4
2.2	CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE GRUPOS (SOLO GRUPOS/REGIONAL)	4
3	DECISIÓN DE CERTIFICACIÓN	4
3.1	RESUMEN DE LA AUDITORIA	4
3.2	RECOMENDACIONES DE CERTIFICACIÓN POR EL (LOS) AUDITOR (ES)	4
4	ANEXO	5

1 Alcance de la Certificación

Tipo de Bosque: <input checked="" type="checkbox"/> Natural <input type="checkbox"/> Plantación <input type="checkbox"/> Semi-natural y plantación mixta & bosque natural															
Principales especies de árboles*: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="padding: 5px;">Nombre común</th> <th style="padding: 5px;">Nombre científico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Pino silvestre</td> <td style="padding: 5px;">Pinus sylvestris</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Rebollo</td> <td style="padding: 5px;">Quercus pyrenaica</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> </td> <td style="padding: 5px;"> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> </td> <td style="padding: 5px;"> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> </td> <td style="padding: 5px;"> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> </td> <td style="padding: 5px;"> </td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">*máx. 10 especies, si hay más debe presentarse una lista por separado como anexo. Si ciertas especies no están incluidas en los tipos de productos mencionados abajo, debe anexarse una lista indicando la correlación.</p>		Nombre común	Nombre científico	Pino silvestre	Pinus sylvestris	Rebollo	Quercus pyrenaica								
Nombre común	Nombre científico														
Pino silvestre	Pinus sylvestris														
Rebollo	Quercus pyrenaica														
Productos certificados y tipos de productos:	<input checked="" type="checkbox"/> Madera en rollo (trozas) <input type="checkbox"/> Leña <input type="checkbox"/> Árboles de navidad <input type="checkbox"/> Otros productos: _____ (# _____)														
Estándar(es) aplicado(s): <input checked="" type="checkbox"/> UNE 162002:2013. Gestión Forestal sostenible. Criterios e Indicadores. <input checked="" type="checkbox"/> UNE 162001-2013. Gestión Forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema Español de Certificación Forestal 2ª Revisión. <input checked="" type="checkbox"/> PEFC ST 2001:2008 v 2 Reglas de uso del logotipo PEFC - Requisitos															
Unidades de gestión bajo el alcance de certificación: 2: Pinar de Valsain y Monte Matas.															

2 Cambios desde la última evaluación

2.1 Cambios en el alcance

Sin cambios desde la última auditoría

2.2 Cambios en la estructura de grupos (solo grupos/regional)

Número de miembros grupales (solo grupos): _____

Descripción de cambios en la estructura del grupo desde la última auditoría (número de miembros de grupo, área, personal) y razones de los cambios.

Sin cambios desde la última auditoría

Nota: Una lista actualizada de los miembros de grupo está adjunta como un Anexo a este reporte.

3 Decisión de certificación

3.1 Resumen de la auditoría

En el marco de la auditoría no se han detectado no conformidades ni realizado observaciones.

3.2 Recomendaciones de certificación por el (los) auditor (es)

El sistema de manejo del dueño del certificado, si se aplica como se ha descrito, es capaz de asegurar que todos los requerimientos de los estándares aplicables se cumplen para todas las áreas forestales cubiertas por el alcance de esta evaluación:

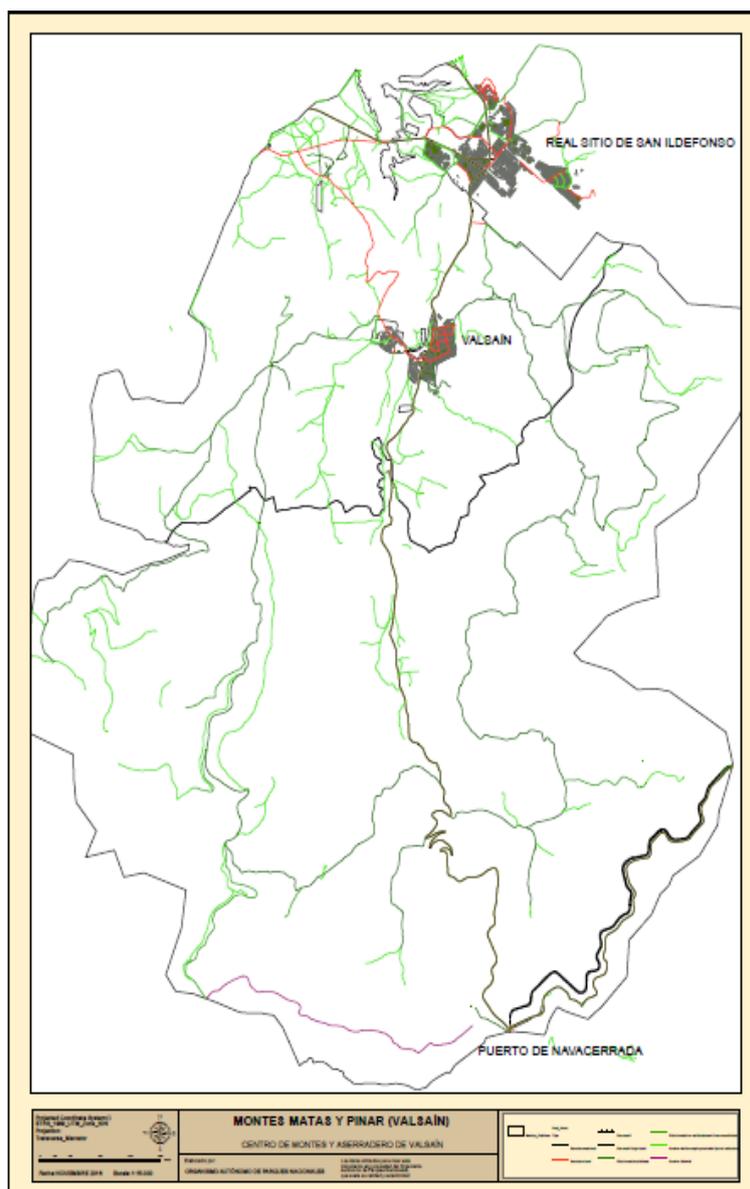
- Si Un certificado puede ser emitido/re-emitido/mantenido bajo la condición de que las "Solicitudes de Acción Correctiva" (SAC/CAR) mencionada anteriormente sería totalmente completada en el tiempo indicado.
- No Un certificado puede ser solo emitido cuando todas las SAC/CAR Mayores mencionadas anteriormente estén cerradas debido a la implementación de acciones correctivas.
- No El sistema de Manejo Forestal de la empresa evaluada no cumple con las previsiones de los estándares de PEFC y aquellos de GFA Certification GmbH. Debido al número de no conformidades mayores identificadas los auditores recomiendan la suspensión inmediata del certificado luego de la finalización del reporte.

La próxima auditoría es preliminarmente planeada para otoño del año 2019.

4 Anexo

- Mapa digital de la UMF
- Procedimiento de resolución de conflictos de GFA

Ubicación de las UMFs incluidas en el alcance de la certificación



Un mapa de UMFs incluidos en el alcance del certificado está públicamente disponible en la página web del titular del certificado (ver capítulo “Información básica”)

Procedimiento de GFA para solución de conflictos

Con el fin de incrementar la responsabilidad pública de las terceras partes del proceso de certificación y de los titulares de certificados, se tiene acceso al procedimiento de solución de conflictos de GFA (DRP por sus siglas en inglés).

Todos los problemas relacionados con la decisión de la certificación de GFA pueden dirigirse a la sede de GFA. Los problemas no dirigidos a la sede de GFA, al personal o afiliados de GFA, no son aceptados. Disputas, reclamaciones y apelaciones anónimas serán rechazados. Otros envíos masivos de comunicación por correo postal y envío masivo de correos electrónicos a GFA para abordar las cuestiones iguales o similares serán rechazados.

El DRP proporciona procedimientos que permiten a la parte agraviada la oportunidad de presentar su caso al personal de la GFA. GFA ofrece una primera respuesta, incluyendo un resumen de GFA con la acción propuesta para el seguimiento de la queja o apelación, dentro de las dos (2) semanas después de recibir una queja o apelación. GFA mantiene al demandante(s) informado sobre los avances en la evaluación de la queja / apelación, y ha investigado las acusaciones y especifica todas las acciones propuestas en respuesta a la queja o apelación dentro de los tres (3) meses de haber recibido la queja o apelación, ampliable a doce (12) meses. La plena aplicación de las acciones y la confirmación de la aplicación (por ejemplo, la corrección y el cierre de los incumplimientos que pueden haber sido identificados como resultado de la queja o apelación) serán completadas en cumplimiento de los requisitos y estándares del PEFC.

Tenga en cuenta que los conflictos, quejas y apelaciones sólo pueden ser considerados válidos si están relacionadas con las cuestiones bajo la autoridad de la GFA y en relación con los estándares del PEFC.